

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "ORESA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "ORESA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de febrero de 1991 ante el Notario Segundo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.

0543 de 25 MAR 1991

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 605, como 122. Quito, a 03 de Abril de 1991.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "ORESA S.A." y tiene un plazo de duración de 90 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- "La Compañía podrá desarrollar las siguientes actividades: a).- La industrialización, transformación, producción, compra-venta, importación y exportación, distribución y comercialización de toda clase de vehículos y maquinarias, equipos, repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automotores; productos agrícolas y ganaderos e industriales en la rama alimenticia, máquinas industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios; productos de cuero y textiles; prendas de vestir e indumentaria de todo tipo; productos químicos, materia activa o compuestos, para la rama veterinaria y/o humana, profiláctica o curativa en todas sus formas y aplicaciones, y productos de confitería.- b).- La explotación e industria agrícola y ganadera en todas sus fases, el desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado.- También podrá dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases, tales como:- captura, producción, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados interno y externo.- c).- La actividad mercantil, como mandataria, mandante, agente y/o representante de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y extranjeras.-"

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de S/.2'000.000,00 dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.500.000,00 en numerario; quedando por pagar S/.1'500.000,00, valor que será cubierto en el plazo de dos años.

./.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

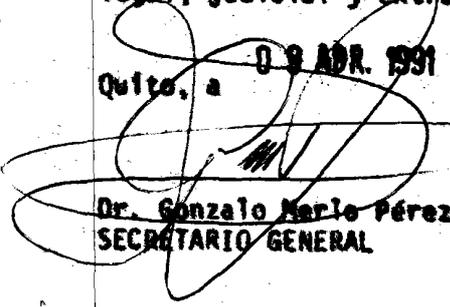
21

"ORESA S.A."

- 2 -

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañia es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por un Directorio, por un Presidente y por un Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 08 ABR. 1991


Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL


DJ. CAE
EAdEB.
207
20.03.91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO